

	ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-034
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 6

INVITACIÓN N° 188 DE 2016

Acuerdo 001 de 22 de abril de 2014, De conformidad con el Manual de Contratación de La Empresa IBAL S.A. ESP. OFICIAL, Artículo 21 - Literal A. Contratación Directa cuando la cuantía del proceso sea menor o igual a 100 S.M.L.M.V.

OBJETO: CUANTIFICACION DE METALES PESADOS PARA LOS LODOS GENERADOS EN LAS PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES EL TEJAR, AMERICAS, COMFENALCO Y LAS PLANTAS DE AGUA POTABLE 700, 1500, Y CHEMBE DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL.

El comité evaluador ajustándose al manual de contratación Acuerdo N° 001 de 22 de abril de 2014, y a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, procede a rendir el informe de evaluación de las propuestas, teniendo en consideración la designación hecha mediante oficio N° 400-2089 del 19 de Diciembre de 2016; el cual está integrado por las siguientes personas:

- a. Jefe de grupo aseguramiento calidad del agua - Dra JOHANA XIMENA ARANDA R
- b. Jefe de Aguas Residuales - Dra. RUTH ELENA SALAZAR T
- b. Abogado Externo - Dr. JUAN CAMILO GOMÉZ CORTES

Para respaldar el presente proceso, se expidió el certificado de disponibilidad presupuestal No. 20161191 del 16 de Noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOSCIENTOS OCHENTA (\$4.796.280.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

Que la entidad producto de la publicación en el portal del SECOP, de la invitación No. 188 de 2016, recibió según Acta de cierre y apertura de sobres del día 19 de Diciembre de 2016 a las 4:00 pm, un total de una (01) propuesta así:

PROP N°	PROPONENTE	RECIBIDO
1	ASINAL S.A.S	19 Diciembre de 2016 Hora 11:00 am

Según lo expuesto anteriormente el Comité Evaluador designado para tal fin, procede a cumplir con las funciones asignadas, atendiendo el perfil profesional que detenta cada uno de sus integrantes: el Jurídico y el Técnico Económico, respondiendo cada uno según la profesión que se acredita, así:

REVISIÓN DOCUMENTAL

Se procede con la revisión de los documentos de carácter jurídico así:

I. DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

1.- CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, El oferente deberá aportarla debidamente firmada y suscrita por el representante Legal si es persona Jurídica o por persona natural, que hace parte del presente análisis. (Anexo 1)	
<u>Es considerado requisito habilitador de la oferta, por tratarse de la demostración de la voluntad de participación.</u>	
ASINAL S.A.S	PRESENTA Y CUMPLE, FOLIOS 2 Y 3



ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034

FECHA VIGENCIA: 2016-10-12

VERSIÓN: 02

Página 2 de 6

2.- PROPUESTA METODOLOGICA, El proponente deberá aportar propuesta en la que indica la metodología a realizar y demás aspectos a considerar para la prestación del servicio. La propuesta deberá incluir en que laboratorio se realizaran los análisis e indicar la acreditación ante el IDEAM.

Es factor ponderable en el proceso, por ende no subsanable.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE FOLIO 10, ADICIONALMENTE PRESENTA LA ACREDITACIÓN DEL IDEAM 0076 DEL 28 DE ENERO DE 2016 EN LOS FOLIOS 23 AL 38

3.- PROPUESTA ECONOMICA, Se aportara en original firmada por la persona natural o por el Representante legal si es persona jurídica. La propuesta deberá efectuarse en el respectivo anexo, cumpliendo todas las características técnicas exigidas. Con ella, el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación.

El oferente no podrá modificar ninguno de los ítems del presupuesto, en caso de que esto ocurra o que deje de ofertar un ítem del presupuesto, será RECHAZADA la propuesta respectiva.

Es factor ponderable en el proceso, por ende no subsanable.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIO 4, LA PROPUESTA TIENE UN VALOR DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA (\$4.426.560,00) MCTE

4.- CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, Se aportara por parte de la persona jurídica certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, o registro mercantil si es persona natural, con fecha de expedición que de máximo treinta días (30) días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos.

SE VERIFICARÁ SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIOS DEL 5 AL 9

5.- PODER. En caso que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente, deberá anexarse el respectivo poder. Así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato en caso de resultar adjudicatario del proceso.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

NO APLICA

6.- FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA. Se aportara la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIO 15

7.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Se aportara



7.- ACREDITACIÓN DE PAZ Y SALVO CON EL REGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL. Se aportara certificación jurada suscrita por el representante legal si es persona jurídica, o por el revisor fiscal (según disposición legal) donde manifieste que se encuentra al día con el pago de sus obligaciones al sistema de seguridad social y aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; o manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. Y si es persona natural el último pago de aportes al sistema de seguridad social (salud y pensión) y pago de aportes parafiscales tanto del contratista como del personal a su cargo; o manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUPLE, FOLIOS 11 AL 13

8.- RUT: Se allegará Fotocopia del RUT de la persona natural o de la persona jurídica, donde se encuentre clasificado en alguna de las siguientes actividades:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
7120	Ensayos y análisis técnicos

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUPLE, FOLIO 16

9. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES: Se deberá presentar Antecedentes Fiscales de la persona natural o del Representante Legal y de la persona jurídica, vigente, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUPLE, FOLIOS 17 Y 18

10. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: Se deberá presentar Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o del Representante Legal si es persona jurídica, expedido con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUPLE, FOLIOS 19 Y 20



**ACTA DE EVALUACIÓN DE
PROPUESTAS**
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-034
FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
VERSIÓN: 02
Página 4 de 6

11. CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Se deberán presentar antecedentes judiciales de la persona natural o del representante legal y de la persona jurídica, con máximo 30 días de antelación a la fecha de presentación de la oferta. **SERÁ OBJETO DE VERIFICACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR.**

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIO 21

12. HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: Diligenciar y Adjuntar hoja de vida de la función pública para persona jurídica y/o persona natural, según corresponda.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIO 22

13. ACREDITACIÓN DEL LABORATORIO: El proponente deberá presentar certificado del laboratorio acreditado ante el ideam en el cual se realizan los análisis.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA –NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIOS 23 AL 38

14.- CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROPONENTES DEL IBAL SIP. El oferente deberá acreditar que se encuentra inscrito y registrado en el registro de proponentes del IBAL. Es condición de participación frente a la entidad.

SE VERIFICARA SU CUMPLIMIENTO EN LA REVISIÓN DE LA OFERTA. PASA – NO PASA. ES DOCUMENTO FORMAL POR LO QUE ES SUSCEPTIBLE DE SER SUBSANADO.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIOS 41

OBSERVACIONES REVISIÓN JURÍDICA: Se concluye producto de la revisión jurídica de las ofertas recibidas, lo siguiente:

A.- El proponente **ASINAL S.A.S.**: Cumple con las exigencias contenidas en el numeral 4.1 del pliego de condiciones 188 de 2016. **HABILITADA.**

CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO JURÍDICO

PROP.	PROPONENTE	DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO
1	ASINAL S.A.S	HASBILITADA



II. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA:

Presentar experiencia con entidades públicas o privadas de mínimo un (1) contrato relacionado con el **objeto a contratar** en análisis de aguas, suelos o aire, cuya sumatoria sea igual o exceda el 100% del presupuesto oficial, durante las últimas Diez (10) vigencias.

Nota 1. Para acreditar esta experiencia, el proponente deberá aportar Copia del contrato y/o certificación del mismo. Si se trata de experiencia con una entidad privada deberá aportar certificación con copia de la factura que lo respalda.

En caso de aportar certificaciones de entidades públicas o privadas, en la misma además de indicar los datos generales del contrato o servicio prestado (tipo, objeto, valor, duración y demás que procedan), deberá indicar nombre del contratante, dirección y teléfono.

Nota 2. Por tratarse de un factor habilitador de la oferta, en caso de no acreditarse de la forma como se está solicitando en este proceso, lo hará causal de rechazo de la oferta.

ASINAL S.A.S

PRESENTA Y CUMPLE, FOLIO 39 Y 40

CONSOLIDADO REVISIÓN EXPERIENCIA

PROP.	PROPONENTE	EXPERIENCIA
1	ASINAL S.A.S	LA EMPRESA CUMPLE CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA, ALLEGA CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS 013 DE 2014 REALIZADO CON LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHIA EMSERCHIA ESP POR OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$81.277.952) MCTE

III. VERIFICACIÓN - PONDERACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPUESTA

De acuerdo al estudio, análisis y revisión de los documentos de contenido jurídico, y de experiencia el comité procede a la evaluación de la propuesta económica presentada por la empresa que presenta oferta:

CONSOLIDADO REVISIÓN PROPUESTAS ECONÓMICAS

Prop.	Proponente	Revisión Propuesta Económica	V/r total de la oferta económica (IVA incluido, si aplica al proceso)
1	ASINAL S.A.S	CUMPLE	\$4.426.560.00

OBSERVACIONES REVISIÓN PROPUESTA ECONÓMICA:

Del anterior estudio y análisis de la propuesta económica se concluye de la oferta recibida, lo siguiente:

A.- El proponente **ASINAL S.A.S.**: Cumplen con la documentación Jurídica y económica exigida en la Invitación 188 de 2016.



IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROPUESTA ECONOMICA

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
ASINAL S.A.S	\$4.426.560.00	70

EXPERIENCIA

PROPONENTE	CANTIDAD DE CONTRATOS	TOTAL PUNTOS
ASINAL S.A.S	2	10

CONSOLIDADO DE PONDERACION

PROPONENTE	PROPUESTA ECONÓMICA	EXPERIENCIA	TOTAL PUNTOS
ASINAL S.A.S	70	10	80

V. RECOMENDACIONES DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en el informe, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto el siguiente orden de elegibilidad, teniendo en consideración que el proponente **ASINAL S.A.S**, oferta acredita las exigencias en la invitación a cotizar N° 188 de 2016:

PROPONENTE	Orden de Elegibilidad
ASINAL S.A.S	1

PROPONENTE:	ASINAL S.A.S
NIT (Aplica si es persona Jurídica)	860518394-1
REPRESENTANTE LEGAL:	BELISARIO ACEVEDO DIAZ
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	19071410
TIPO DE EMPRESA:	S.A.S
REGIMEN	COMÚN
Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO	\$4.426.560,00
Orden de Elegibilidad	1
VALOR A CONTRATAR	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTI SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA (\$4.426.560,00)

En constancia se firma por el comité evaluador, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de 2016.

Dra. JUAN CAMILO GOMEZ CORTES
Abogado Externo

Dra. RUTH ELENA SALAZAR T
Jefe de Aguas Residual

Dra. JOHANA NIMENA ARANDA R
Jefe de grupo aseguramiento calidad del agua



IBAL S.A E.S.P - OFICIAL
Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado - Nit. 800.089.809-6
531- 0197

Ibagué, 20 de Diciembre de 2016.

Doctor
Rafael Eduardo Hernández Barrero
Secretario General IBAL S.A E.S.P OFICIAL
Ciudad

Ref... Evaluación de proponentes

Respetado Doctor:

Reciba un cordial saludo, el comité evaluador para la evaluación de propuestas según invitación N 188 de 2016 "CUANTIFICACIÓN DE METALES PESADOS PARA LOS LODOS GENERADOS EN LAS PLANTAS DE AGUAS RESIDUALES, AMERICAS, COMFENALCO Y LAS PLANTAS DE AGUA POTABLE 700,1500 Y CHEMBRE DE LA EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A E.S.P OFICIAL" hace entrega del informe de evaluación de propuestas según el cual el orden de elegibilidad propuesto sugiere como ganador a la empresa ASINAL S.A.S.

SECRETARÍA GENERAL
IBAL S.A E.S.P OFICIAL
DIE 20-16 4:03p
Jocelyne

Cordialmente,

RUTH ELENA SALAZAR TORRES
JEFE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES



AGUA CON TODO EL CORAZÓN
Sede Principal : Carrera 3 1-04 B.A. La Pola - PBX: (8)2756000 - FAX: (8)2618982
PQR : Carrera 3 6-94
Línea de Atención al Usuario: (116) - Ibagué (TCL)
www.ibal.gov.co - sistemas@ibat.gov.co

por
IBAGUÉ
con todo el corazón